

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7321**      *COMPAÑÍA SUBTROPICAL DE PERFORACIONES, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta extraordinaria y universal celebrada en fecha 1 de febrero de 2014, ha acordado la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose, asimismo, el balance de transformación, el cambio de domicilio social, el nombramiento de Administrador único y los nuevos Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 2014.- Administrador único.

ID: A140029246-1